

La inversión prevista asciende a 50,1 millones de euros

## El Gobierno autoriza la licitación de la primera fase de integración de la alta velocidad en León

- La actuación permitirá la restitución del itinerario pasante por la estación de León, eliminando su configuración de 'fondo de saco' y manteniendo su centralidad y las mejoras viarias ya efectuadas
- Los trabajos resolverán la necesidad actual de efectuar una maniobra de inversión de marcha en las circulaciones entre León y Asturias, que ocasionan penalizaciones de hasta 20 minutos en los tiempos de viaje

Madrid, 27 de noviembre de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la licitación, por importe de 50.181.457 euros y un plazo de ejecución de 24 meses, del contrato de obras de ejecución del proyecto de construcción para la integración del ferrocarril en León (Fase I), en el marco de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Madrid-Asturias.

La actuación permitirá la restitución del itinerario pasante por León en las relaciones León-Asturias, eliminando la necesidad actual de efectuar una maniobra de inversión de marcha y circulación por el by-pass Sur, debido a la configuración en 'fondo de saco' de la estación leonesa.

Estas maniobras conllevan aumentos de hasta 20 minutos en los tiempos de viaje León-Asturias.

Los trabajos objeto de esta licitación solucionarán el problema del 'fondo de saco' y facilitarán el máximo aprovechamiento de las obras ya ejecutadas, permitiendo incrementar la calidad del servicio prestado a los usuarios en la



conexión Madrid-León-Asturias, y en particular en la estación de León, que será ampliada y reformada con criterios de accesibilidad integral y de eficiencia energética y sostenibilidad.

La actuación también permite mantener las mejoras viarias ya alcanzadas (eliminación del paso a nivel de El Crucero, ampliación de la Avenida de Palencia) y aprovechar al máximo las obras ya realizadas (Línea de Alta Velocidad Madrid-León, nueva estación), al tiempo que se mantiene la centralidad de la estación leonesa.

## Integración por fases

Las obras licitadas constituyen la primera fase del proyecto de integración del ferrocarril en León, que se extenderá en sucesivas etapas al municipio limítrofe de San Andrés del Rabanedo.

El objetivo final es alcanzar la solución de integración incluida en el Estudio Informativo aprobado. La disponibilidad presupuestaria requiere desarrollar la actuación por fases, de forma que inicialmente se van a acometer las obras más urgentes, en particular la solución al problema del 'fondo de saco' de la estación de León.

Las principales actuaciones a desarrollar serán las siguientes:

- Ejecución de 1.636 m de vía doble.
- Cubrimiento de la línea León-Gijón en una longitud de unos 590 metros, desde la avenida de Palencia hasta la avenida doctor Fleming.
- Ejecución de unos 1.150 m de cajón ferroviario bajo rasante realizado entre pantallas.
- Ejecución de un andén central de 410 m de longitud útil de estacionamiento y 9 m de anchura.
- Instalaciones de seguridad en el túnel, que dispondrá de 5 salidas de emergencia, además del acceso propio desde la estación.
- Ampliación y reforma interior del actual edificio de viajeros.
- Redistribución de espacios.
- Reconfiguración del viario de acceso a la estación.
- Urbanización de la losa superior.
- Recuperación de la marquesina de la estación histórica.